



SANTA ROSA, 10 JUL 2014

VISTO:

El Curso: "Argentina desde el Piano 2014" organizado por -CIMAP- Creadores e Intérpretes de la Música Argentina en Piano y la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de La Pampa; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se llevó a cabo los días 25 y 26 de abril, 16 y 17 de mayo y 13 y 14 de junio de 2014 en la ciudad de Santa Rosa;

Que tuvo una duración de 36 (treinta y seis) horas reloj, una modalidad semipresencial y estuvo dirigido a profesores de piano, pianistas, otros músicos y docentes de música;

Que sus objetivos, entre otros fueron, reconocer las distintas especies musicales de cada región geográfica argentina, trabajar sobre los distintos recursos técnico-expresivos en la elaboración de arreglos y en la ejecución, abordar los distintos ritmos desde la concepción integral y observar las diferencias estilísticas de cada región y su abordaje en la interpretación;

Que es necesario disponer su aprobación a los efectos de extender los certificados correspondientes;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar la norma legal pertinente.

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANEAMIENTO, EVALUACIÓN  
Y CONTROL DE GESTIÓN

DISPONE:

Artículo 1°.- Aprobar el Curso: "Argentina desde el Piano 2014" organizado por -CIMAP- Creadores e Intérpretes de la Música Argentina en Piano y la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de La Pampa, desarrollado los días 25 y 26 de abril, 16 y 17 de mayo y 13 y 14 de junio de 2014 en la ciudad de Santa Rosa, con una duración de 36 (treinta y seis) horas reloj modalidad semipresencial y dirigido a profesores de piano, pianistas, otros músicos y docentes de música.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese a los organizadores y pase al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria, al Tribunal de Educación Secundaria y Superior y al Centro Provincial de Información Educativa de la Subsecretaría de Coordinación a sus efectos.

DISPOSICIÓN N°  
Ya/

024-14 /14



*Patricia Bruno*  
Lic. PATRICIA BRUNO  
DIRECTORA GRAL. DE PLANEAMIENTO  
EVALUACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN